

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 LABORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **113**

Fecha: 30/07/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
19001 31 05 002 2015 00380	Ejecutivo	DIEGO DARIO - CASTRO ZUÑIGA	TODO ELECTRICOS DEL CAUCA S.A.S.	Auto aprueba liquidación crédito Modificada por el Juzgado. NMF	29/07/2021	
19001 31 05 002 2019 00266	Ejecutivo	WALBERTO - SEGURA GARCIA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto ordena conversión título judicial y pone a disposición de Juzgado Pec Causas Laborales Popayan, FLM	29/07/2021	
19001 31 05 002 2021 00163	Tutelas	CARLOS ANDRES - PEREZ ALVAREZ	DEPARTAMENTO JURIDICO EPCAMS	Auto admite tutela NMF	29/07/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **30/07/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JANIO FERNANDO RUIZ BURBANO
SECRETARIO